

El Comercio.

N.º 3640.

MARTES 31 DE AGOSTO DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 31 DE AGOSTO.

Situación de la Francia.

Al pié de estas líneas insertamos una notable correspondencia de París que hemos leído en *El Diario Español* del correo de ayer.

Parécenos en general muy fundado el juicio del corresponsal de nuestro colega sobre la situación política de la Francia, situación tranquila en la apariencia, pero llena de dificultades y peligros para el porvenir.

Es indudable que lo que ha dado allí cierta fuerza, cierta estabilidad al actual orden de cosas, es la convicción íntima, profunda, que todos abrigan, de que por el momento al menos solamente son posibles en la nación vecina los gobiernos transitorios, y claro es que tratándose de esta clase de gobiernos, ninguno ha debido ser más aceptable que el de Luis Napoleón, porque heredero este por su nombre de las glorias del imperio y personificando hasta cierto punto la idea de la democracia y la idea de la fuerza que á un mismo tiempo aliagan el instinto de libertad y el instinto de conservación del pueblo francés, reúne mejores condiciones que cualquiera otro para contener, como ha contenido en efecto, el torrente revolucionario con que asustó á la Europa la catástrofe de 1848.

Pero las dictaduras —y dictadura es el gobierno de Luis Napoleón aunque se le revista con los atavíos de la legalidad— no han constituido nunca el estado normal de una gran nación. La Francia siente, sin duda, su mal estar, comprende la necesidad de tolerar lo existente; pero comprende también que lo existente se apoya en cimientos cuya engañosa solidez no significa otra cosa que una fuerza negativa.

He aquí porque aceptan todos la dictadura democrática del príncipe-presidente, y porque,

sin embargo, no la aceptan con esa espontaneidad, con ese entusiasmo que inspiran siempre las causas grandes, las causas que se derivan de principios estables y fecundos capaces de enlazar por su propia virtud las necesidades de lo presente con las necesidades del porvenir.

He aquí también porque Luis Napoleón, apesar de que todo parece que le sonríe en medio del incienso de las ovaciones oficiales que recibe, deja entender con su conducta equívoca y vacilante que no se le oculta cuán movedizo es el terreno que pisa y cuanto le importa constituir una especie de monarquía que dé á su gobierno condiciones que no tiene ni puede tener con la forma republicana por más falsa que ella sea.

Para nosotros el restablecimiento del imperio no es más que una cuestión de tiempo. Mas pronto ó mas tarde la Francia tendrá un Napoleón II, como tiene hoy un príncipe-presidente. Pero ¿qué sería el imperio, sin la guerra? ¿Qué son las tradiciones napoleónicas, sin la idea de las conquistas, sin la idea de la gloria? Una transición más: una nueva farsa tras las muchas que vienen representándose hace ya tiempo en el otro lado de los Pirineos.

No hay remedio: la lógica de la revolución de Febrero fué el golpe de Estado del 2 de Diciembre: la lógica del golpe de Estado es el restablecimiento del imperio: la lógica del imperio será inevitablemente la guerra; pero aquí es donde nosotros vemos la crisis que amenaza á nuestros vecinos y tal vez á la Europa, porque la guerra puede ser una consecuencia de la situación anormal y violenta de la Francia; pero de seguro no la consienten los intereses de la época, la índole de las costumbres que han creado en el mundo esos instintos de fraternidad con que brindan á todas las naciones los progresos de la industria y del comercio. La crisis vendrá, pues: es un acontecimiento fatalmente necesario. Su desenlace, empero, está fue-

ra de nuestras previsiones.

La correspondencia de *El Diario Español* dice así:

PARIS 19 de Agosto.

«La corriente de la opinión, tímida, muda, esclavizada hoy, no ayuda sin embargo al presidente. Los hombres reflexivos de todas clases, nobles, comerciantes, mercaderes, hablan muy poco de política; pero sus escasas palabras no son ciertamente elogios del orden de cosas existente, y aun entre los que alaban en público, por depender más ó menos directamente de la administración, hay muchos que se quitan la máscara en la intimidad para expresar la hostilidad de sus sentimientos. La fuerza es el principal apoyo del gobierno, no el único, pues no dejan de prestarlo también al poder la apática indiferencia de las masas, el temor de nuevas convulsiones y la incertidumbre del porvenir. Así puede decirse con razón que la Francia es extraña á su gobierno; ni lo sostiene, ni lo combate; vive solo, y sus esfuerzos para provocar el entusiasmo ó la simpatía del público, se estrellan en la indiferencia ó en el silencio que producen las medidas que toma.

Para quien no conozca este país, pueden significar mucho algunos gritos y declamación; pero cuando se ve que son siempre los mismos los que aclaman, mientras no hay emoción alguna en el pueblo, se comprende fácilmente dónde vienen estos monótonos aplausos oficiales.

El día 15 por la noche, fiesta del Emperador, hubo iluminación general y fuegos artificiales, que costaron 1.100,000 francos; pero ni la una ni los otros correspondieron al gasto ni á los preparativos. La precipitación con que se acabaron y lo fuerte del viento malograron aquella distribución suntuosísima de N. coronadas entre laureles de luz, de águilas iluminadas, de emblemas imperiales prodigados por la vasta extensión de la plaza de Vendôme, los boulevards, la plaza de la Concordia y los Campos-Elíseos. Sean esas causas ó la mala voluntad de los obreros, el hecho es que más de la mitad de la iluminación no prendió, y los fuegos artifi-

ciales no correspondieron á lo grandioso y costoso de su plan. En cuanto á gente, difícil es ver tanta reunida; además de la población de París, los caminos de hierro habían derramado en la capital gran parte de la de los departamentos cercanos.

Muy cambiado se encuentra el presidente; un año ha hecho notable revolución en su persona. La inquietud, el trabajo y los negocios le han traído una vejez precoz. Representa en vez de cuarenta y dos años, cincuenta y cuatro. Las fiestas y las obras públicas son hasta ahora el gran recurso que ha empleado para tener preocupada la imaginación del pueblo: se abren calles nuevas en París, se proyectan plazas magníficas; y á pesar de su riqueza, el ayuntamiento de la capital empeña cada vez más sus rentas, y se preparan serios apuros para el porvenir. Entretanto, á pesar de la vigilancia de la policía, se extiende por todas partes una red de sociedades secretas; se teme que el espíritu del ejército no sea en realidad el que se manifiesta en sus actos oficiales, y los mas iniciados en la confianza del gobierno anuncian la guerra para el año próximo. No sé hasta qué punto tenga fundamento esta noticia.

Sin alharacas ni apariencias, el ministerio de la Guerra trabaja con la mayor actividad: se completan los depósitos, se aumenta el armamento, se perfeccionan las fortificaciones de las plazas, se funden bastías enteras de reserva, y se tiene en constante ejercicio á las divisiones acantonadas en los arrabales ó alrededores de París. El movimiento, según parece, empezará por una querrela con la Bélgica, cuyas relaciones se procura mantener en un pie de desconfianza é inquietud, para marchar de una vez á la frontera del Rin.

Entretanto, á nosotros, según las noticias que he adquirido, no nos han tratado bien. En la cuestión de límites, no solo se ha negado el gobierno francés á ceder un ápice de sus injustificables pretensiones, sino que ha usado un lenguaje poco conforme al estado de amistad en que nos hallamos. Las reclamaciones relativas á los bienes de la infanta, han sido completa é irrevocablemente desatendidas, y hasta en el último clarísimo atentado cometido en nuestra frontera por agentes y tropa de este gobierno, no se manifiesta gran deseo de satisfacer nuestra dignidad y nuestra justicia.

No sabemos con que fundamento se ha dicho ayer en Cádiz que el día 27 á las tres de la tarde llegó á Madrid en una silla de posta el señor Mon. Nada sabemos que nos autorice para dar crédito á la noticia ni para desmentirla tampoco.

Escriben de Madrid que estaba ya firmada

la concesion al señor don Rafael Sanchez de Mendoza del camino de hierro de Sevilla á Cádiz, con la condicion de que ha de partir de las murallas de esta ciudad.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que según una carta de Vigo recibida por el correo de ayer, el vapor *Vulcano* se salvará con escasa avería. Gracias á las disposiciones adoptadas por el señor Estrada creíase segura la salida del buque de la varada, en uno de los dias inmediatos.

Las noticias recibidas antes de ayer de Canarias alcanzan al día 11, pero no ofrecen interés. Se había celebrado con iluminaciones, músicas y repiques de campanas, la publicación oficial del decreto sobre puertos francos. El señor obispo de la diócesis había llegado sin novedad en el *Riansares*.

El *Diario de los Debates* del 22 dice lo que sigue:

El proyecto de establecimiento de un camino de hierro, patrocinado por las administraciones francesa, española y portuguesa, y que debe reunir las tres capitales, París, Madrid y Lisboa, y del cual se ha hablado estos dias, ha recibido un principio de ejecución por la concesion del camino de hierro del Ebro al Bidasoa, que ha firmado el gobierno español. Según nuestras noticias, el gobierno francés está por su parte dispuesto á conceder el camino de hierro de Burdeos á Bayona, al mismo tiempo que el de Burdeos á Gante. La seccion de Lisboa á la frontera de España, acaba de ser concedida; falta la de Madrid á la frontera, pero es de esperar que la actividad febril que reina en España para la ejecución de estas nuevas vías de comunicacion, no tardará en producir una combinacion para el establecimiento de esta importante seccion. La gran línea de estas tres capitales presenta, pues, grandes probabilidades de ejecución, y aun podría ser constituida en breve plazo.

Leemos en otro periódico lo siguiente:

Si hemos de creer lo que dice la *Independence belge*, es cierto lo que ya anunciamos de que han sido presos por las autoridades mejicanas los cónsules de España y Francia en Mazatlan y el de los Estados- Unidos en Acapulco. La causa de ello es el suponer que tomaron parte en la insurreccion que no há mucho estalló en Mazatlan. Este suceso ha de contribuir por fuerza á empeorar la triste situacion de aquella república.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Viernes publica un convenio de correos celebrado entre S. M. la Reina de España y S. M. el emperador de Austria.

Es lo único notable que leemos en el periódico oficial.

La *España* dice:

«El señor director general de aduanas ha tenido la deferencia de remitirnos un ejemplar del *cuadro general del comercio exterior de España en 1849 y 1850*

No hemos podido todavía ni aun hojear este voluminoso trabajo que consta de 479 páginas *in folio*; pero desde luego puede asegurarse que es el mas estenso y completo de cuantos se han publicado hasta el dia en España. Este es otro de los verdaderos y positivos adelantos de la presente época, de aquellos de utilidad general, que sirven de faro, para con ayuda de su luz penetrar en las cavernas del sistema restrictivo. Procuraremos dar cuenta á nuestros lectores de los resultados que arroja la publicación que nos ha sugerido las precedentes líneas.»

El *Defensor del Comercio* dice que le ha sido impuesta una nueva y mas crecida multa que la que últimamente había sufrido.

La *Nacion* refiere el siguiente hecho.

«El alférez de navio don Diego Mendez Casariego, en unión del marinero Pedro Martínez, ambos de la dotacion del navio *Soberano*, acababan de distinguirse en la rada de Rosas con una accion digna de todo encomio.

Hallándose de centinela en el portalón de babor de dicho buque un artillero, tuvo la desgracia de caer al agua. El joven oficial Casariego, que se hallaba de guardia, viendo que aquel soldado iba á perecer, sin titubear un momento y con el uniforme é insignias de que estaba revestido, arrojóse al mar inmediatamente, siguiéndole por un impulso instantáneo el marinero Martínez. Entre uno y otro, á los muy pocos minutos, sacaron al artillero, que aun en la ofuscacion consiguiente á una muerte próxima había conservado fuertemente asido el fusil. Cuando el alférez Casariego, lleno de satisfaccion porque había salvado de una muerte cierta á uno de sus subordinados, le sentó para que seosagara en el alcazar del navio, un grito general de *viva la Reina* resonó sobre cubierta.

El señor director general de la Armada, parece que ha propuesto al gobierno se premie este rasgo de filantrópico valor con la cruz de la Marina, cuya distincion se creó el año 1814 para recompensar servicios de esta naturaleza, y está tan considerada entre los pocos oficiales de la Armada que la tienen, que hacen gala de lucirla en medio de las mas caracte-

rizadas que entre nosotros se conocen. Entre otros que pudiéramos citar, solo haremos mención de un general distinguido que ha sido ministro del ramo varias veces, y que hace alarde de llevar casi siempre aquella cruz que le fué dada en 1831 por un hecho igual, aunque con circunstancias mas graves, al que acabamos de referir.

Los periódicos vienen completamente exausto de noticias. Nos ha faltado la *Epoca*.

En la bolsa del Viérnes se hizo una operación de 100,000 rs. en títulos del 3 p^o consolidado á 43 3/4.

A las tres y media quedó el 3 p^o á 43 3/4 d.

El 3 p^o diferido, á 23 1/4 d.

Amortizable de primera clase á 12 1/4 d.

Item de segunda, á 5 3/4 d. en títulos al portador.

Comité ó sea el 50 p^o de cupones, á 1 3/4 p.

Acciones del Banco á 104 1/2.

CORREO ESTRANJERO

Constantinopla acaba de ser teatro de un nuevo incendio. A la salida del vapor *Oronte* que ha traído á Francia esta noticia, continuaban ardiendo los barrios de Galata, Pera y otros, en cuyo estado se encontraban hacia ya muchos días. Calculábase en mas de cuatro mil las casas que habían sido incendiadas. Los viajeros que han venido en dicho vapor atribuyen el desastre á una sublevación de los turcos, que se proponían por este medio conseguir la caída del ministerio; mas semejante noticia necesita confirmación. También la reclama otra que han dado acerca de haberse descubierto una conspiración tramada por el cuñado del Sultán con el fin de asesinarle y sucederle en el poder.

Se lee en la *Independence belge*:

«Noticias de París dan como casi cierta la conclusión de un arreglo satisfactorio entre la Bélgica y la Francia.

«El tratado de 1843 no se renovará.

«Los dos gobiernos firmarán, según se dice, un convenio literario, como prenda de su mutuo deseo de mantener y continuar las buenas relaciones comerciales que unen á los dos países.

Se asegura que en este convenio, á la vez que se consagra el principio de la propiedad literaria, se establecerán estipulaciones favorables á la entrada en Francia de libros impresos en Bélgica.»

El gobierno francés ha publicado el 22 del corriente dos decretos de Luis Napoleon, convocando los distritos tercero y cuarto de París, para que nombren dos diputados, en reemplazo de MM. Cavignac y Carnot, que hicieron dimisión por no querer prestar juramento de fidelidad al presidente. El reglamento del cuerpo legislativo dispone para estos casos que las reelecciones se hagan seis meses despues de ocurrir la vacante. Los dos distritos de París están convocados para el 26 de Setiembre.

El *Moniteur* desmiente los rumores que, según dice, circulaban sobre disolución de la guardia nacional. La *Presse* y otros periódicos no ministeriales aseguran que no habían oído hablar de semejantes rumores. Como quiera que sea, el *Moniteur* dice así:

«Se hace circular el rumor de la disolución de la Guardia nacional. Apenas se puede concebir que la malevolencia haya podido imaginar una noticia tan completamente falsa, y tan inverosímil al día siguiente de haber sido aclamado el príncipe-presidente de la república por la guardia nacional con las muestras de la mas respetuosa simpatía y del mas vivo entusiasmo.»

Otro rumor desmiente también en el mismo número el *Moniteur*:

«Hácese circular, dice el *Moniteur*, en muchos departamentos, la noticia de que el gobierno francés se prepara á concluir un tratado de comercio, que abarcan las fronteras á los hierros y al carbon de piedra de la Gran-Bretaña y la Bélgica. Podemos afirmar que este rumor, que podría alarmar á la industria metalúrgica, está destituido de fundamento.»

Los periódicos belgas anuncian que Mr. Michel Renaud, autorizado para regresar á Francia

por decreto de 7 de este mes, no aceptará esta amnistía particular.

Mr. Dupont (de l'Eure), elegido miembro del consejo general del Eure, ha hecho dimisión da este cargo.

MM. Julio Favre y Sain, elegidos en Lyon y en Saint-Etienne, han anunciado que no preslarán el juramento, sin el cual su elección no será válida.

Bolsa de Londres del 21. = 3 p^o inglés 99 7/8: 3 p^o español exterior 00: diferida 22 1/8.

Bolsa de París del 24. = 3 p^o 76: 4 1/2 104-90: 3 p^o español interior 44 1/8: id. exterior 00.

Noticias marítimas.

DE LAS LISTAS DEL LLOID DEL 20 Y 21 DE AGOSTO
Buques llegados á puertos extranjeros procedentes de Cádiz.

Gravesend 20 Agosto. *Union*, Dodds.

Buques salidos de puertos extranjeros para Cádiz.

Bristol 19 Agosto. *Prinseton*, Page.

CRÓNICA LOCAL.

Ha llegado á esta ciudad el señor general Serrano.

Los que quisieren comprar prendas y efectos de desecho de vestuario y equip, podan acudir al cuartel de Santa Elena, donde dará razón el oficial encargado del almacén del regimiento infantería de Almansa.

VACUNA GRATUITA.—La academia nacional de medicina y cirugía la administrará el día 3 de Setiembre á las 5 de la tarde en las casas capitulares. Se previene á los que conduzcan niños que han de llevar la papeleta de domicilio de sus respectivas comisarias.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy. Gefe de día: el 2.º comandante don Juan Eloy Góngora, capitán del regimiento infantería de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, hospital, y provisiones: dicho cuerpo.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el día 30 de Agosto.

4 Carneros	á 26 ctos. lib., con 76 1/2 lb.	
8 Bueyes..	de 22 1/2 a 24	} con 5,174 1/2 lib.
0 Toro....	a 00	
1 Novillo..	a 25	
15 Vacas ..	de 21 1/2 a 25 1/2	
3 Utreros..	de 24 1/2 a 25	
2 Brales ..	de 25 a 25 1/2	
4 Anojos ..	de 26 1/2 a 27	
3 Terneras	de 28 a 30	

40 Suma total de libras. 5.251.
Arjona.

Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Sitios en que se verifican las faenas.	Núm. de hombres	Jornas que devengan.
En la Alameda.	12	2 a 8, 1 a 7, 4 a 6, y 5 a 5.
Ambulantes por la ciudad.	4	1 a 8, 2 a 6 y 1 a 5.
En la Casilla del empedrado un picapedrero	0	0 a 0.
Madronas.		
Para las canerías abrir y tapar las calas de las faenas.	4	3 a 6 y 2 a 5.

Cádiz 30 de Agosto de 1852.—Arjona.

Administración general de los bienes y fincas de la beneficencia de esta capital.

Parte que doy al señor gobernador interino de esta provincia por la recaudación intervenida hecha en esta administración de mi cargo en los días que se espresan por productos de las alcancías de la plaza de Mina.

Agosto 24.	Rvn. 110 18
25.	53 2
26.	103 8
27.	96 12
28.	71 14
29.	145 24
Ryn.	530 10

Cádiz 30 de Agosto de 1852.—Federico Segundo.—Con mi intervencion.—P. A. D. S. C.—José Maria de la Rosa.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Ramon Nonnato, confesor, y Nuestra Señora del Buen Viage.

JUBILEO.—Está en la iglesia de Santa Maria.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur á la sombra	Barómetro de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	15 s. 0.	30 05.	SE	Clara.
Al medio día.	20 s. 1.	30, 09.	O.	Nubes.
Al pon. el sol.	16 1/2 s. 0	30, 07.	ONO	Célagos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 5 y 30 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 30 minutos de la tarde
Sale la Luna á las 7 y 51 minutos de la noche.
Se pone á las 7 y 6 minutos de la mañana.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 y 1 minutos.

MARRAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 3 y 4 minutos de la madrugada.
Primera baja a las 9 y 11 minutos de la mañana
Segunda alta a las 3 y 19 minutos de la tarde
Segunda baja a las 9 y 27 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

SEVILLA 28.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precio
24	a 30	54	a 36
12	a 31	238	a 37
10	a 32	74	a 38
26	a 33	90	a 39
56	a 34	82	a 40
28	a 35	154	de 41 a 41 1/2
Venta de hoy.		842	
Existencia para mañana		482	
Venta fuera de la Alhondiga.			
En los puntos para embarque de 35 á 39 1/2.			
En almacén. de 33 á 39.			
Aceite de la Calzada de 60. á 46.			

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Trieste en 25 días, bergantin mejicano Deseo, don Luis Prats, con mercancías, a los señores Arriunaga é hijo.

De Londres en 25, id. inglés Blanche, c. W. Hawkins; con mercancías, a la Sra. viuda de don Clemente Darban.

De la Isla del Fuego en 16, id. goleta id. Faith, cap. J. Dunning, con bacalao, a don Juan Duncaño Shaw.

SALIDOS.

Para Londres, bergantin inglés Superior, c. C. M. Adamson, con vino y plomo.

Para Sevilla, bergantin goleta español Lucila, don Celestino Lopez, con mercancías.

Para Marsella, goleta francesa Jumeaux, c. Mr. Meugny, con avena.

Para Elsenaur, fragata rusa Toivo, c. C. E. Steinius, con vino y sal.

Buques á la carga.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata paquete española LEONTINA; tiene una gran parte de su carga lista y admite el resto á flete y pasajeros, á quienes su capitán y dueño don Gabriel Perez ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene en sus anteriores viajes. La despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

El acreditado bergantin español SOL DE PUNTALES, dará la vela á la mayor brevedad: admite carga y pasajeros, los que serán bien tratados por el capitán don Francisco Gonzalez. Se despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja, por

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto Rico.

La fragata española ASIA, dará la vela á la mayor brevedad. Admite solo pasajeros para ambos puntos, á los que proporciona este buque las mayores comodidades en sus excelentes cámaras, con camarotes cerrados, un de las cuales es á propósito para que cualquier familia la ocupe exclusivamente, y el inmejorable trato tan acreditado por su capitán don Manuel Corvera en sus anteriores viajes. Consignatario, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

D. Miguel A. Garcia.

PABA SANTANDER.

El hermoso y sólido lanche español 50, dará la vela á la mayor brevedad, admite un resto de carga y pasajeros, los que serán bien tratados por el capitán don Juan Noque-roles. Consignatario, calle Nueva frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret,

PARA VERA CRUZ.

El hermoso, velero y acreditado bergantin español AU-

GUSTO, saldrá en breves días; admite pasajeros á quienes ofrece buenas comodidades y excelente trato. Consignatario, calle del Baluart, núm. 123, don Federico Rudolph.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

Dará la vela el 5 del próximo Setiembre, el acreditado y muy velero bergantín español JOVEN TEMERARIO, su capitán don Ricardo Cardeluz. Admite carga á flete y pasajeros que serán tratados con el esmero que su capitán tiene tan acreditado. Consignatario, calle de San Miguel, núm. 23, don Eduardo Gourie.

PARA LA HABANA.

La fragata española VICTORIA (antes Maria de la Paz) su capitán don Patricio Mejón, saldrá dentro de breves días, por tener positivamente contratadas dos terceras partes de su carga; admite el resto y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que tiene acreditado. Consignatario, calle Nueva, núm. 47, primer piso, D. Miguel A. Garcia.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

MARTES 31.	
11 de la mañana.	6 de la mañana.
4 1/2 de la tarde.	12 de idem.
4 1/2 de idem.	3 1/2 de la tarde.
MIÉRCOLES 1.	
11 1/2 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	12 1/2 de idem.
4 1/2 de idem.	3 1/2 de la tarde.
JUEVES 2.	
12 de la mañana.	7 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.	4 de la tarde.
5 de idem.	4 de idem.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 31.	
9 de la mañana S. F.	3 de la tarde. D.
5 de la tarde. D.	
DIA 1.	
9 de la mañana S. F.	2 1/2 de la tarde. S. F.
5 de la tarde. D.	

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 31.	
9 de la mañana. D.	7 1/2 de la mañana. D.
5 de la tarde. P. R.	3 1/4 de la tarde. D.
DIA 1.	
9 de la mañana. D.	7 1/2 de la mañana. D.
5 de la tarde. P. R.	3 1/4 de la tarde. D.

Viages que harán en el próximo mes de Setiembre los vapores siguientes.

El Adriano.

De Sevilla á Sanlúcar y Cádiz.	De Cádiz á Sanlúcar y Sevilla.
Viernes... 3 8 de la mañana.	Sábado... 4 12 de la mañana.
Miércoles... 8 8 de idem.	Jués... 9 7 de idem.
Domingo... 12 8 de idem.	Lunes... 13 10 de idem.
Viernes... 17 8 de idem.	Sábado... 18 11 de idem.
Martes... 21 8 de idem.	Miércoles... 22 6 de idem.
Domingo... 26 8 de idem.	Lunes... 27 10 de idem.
Jués... 30 8 de idem.	Viernes... 1 de idem.

San Telmo.

De Sevilla á Sanlúcar y Cádiz.	De Cádiz á Sanlúcar y Sevilla.
Domingo... 5 8 de la mañana.	Miércoles... 4 11 de la mañana.
Jués... 9 8 de idem.	Lunes... 6 1 de la tarde.
Martes... 14 8 de idem.	Viernes... 10 8 de la mañana.
Lunes... 16 8 de idem.	Miércoles... 15 11 de idem.
Sábado... 18 8 de idem.	Domingo... 19 12 de idem.
Jués... 23 8 de idem.	Viernes... 24 8 de idem.
Lunes... 27 8 de idem.	Martes... 28 10 de idem.

El Teodosio.

De Sevilla á Sanlúcar y Cádiz.	De Cádiz á Sanlúcar y Sevilla.
Jués... 2 8 de la mañana.	Viernes... 3 11 de la mañana.
Lunes... 6 8 de idem.	Martes... 7 1 de la tarde.
Sábado... 11 8 de idem.	Domingo... 12 10 de la mañana.
Miércoles... 15 8 de idem.	Jués... 16 11 de idem.
Lunes... 20 8 de idem.	Martes... 21 6 de idem.
Viernes... 24 8 de idem.	Sábado... 25 10 de idem.
Lunes... 27 8 de idem.	Jués... 30 11 de idem.

El Rápido.

De Sevilla á Sanlúcar y Cádiz.	De Cádiz á Sanlúcar y Sevilla.
Miércoles... 1 8 de la mañana.	Jués... 2 11 de la mañana.
Sábado... 4 8 de idem.	Domingo... 5 12 de idem.
Martes... 7 8 de idem.	Miércoles... 8 7 de idem.
Viernes... 10 8 de idem.	Sábado... 11 9 de idem.
Lunes... 13 8 de idem.	Martes... 14 11 de idem.
Jués... 16 8 de idem.	Viernes... 17 11 de idem.
Domingo... 19 8 de idem.	Lunes... 20 1 de idem.
Miércoles... 23 8 de idem.	Jués... 23 8 de idem.
Sábado... 25 8 de idem.	Domingo... 26 10 de idem.
Martes... 28 8 de idem.	Miércoles... 29 11 de idem.

El paquete de vapor español EL CID, su capitán don José Casals, debe llegar á esta bahía el 4.º de Setiembre, y saldrá el 6 á las 7 de

la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. La correspondencia se recibirá en el correo hasta las dos de la tarde del día anterior al de la salida. Lo despacha don José San Roman, plaza de San Agustín.

LINEA ESPAÑOLA DE VAPORES ENTRE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MARSELLA, CON ESCALAS EN CAPIZ, MALAGA, VALENCIA Y BARCELONA.

La magnífica corbeta paquete de vapor española de 800 toneladas y fuerza de 260 caballos, nombrada El Duque de Riansares, al mando de su capitán D. Francisco Ezaguirre, deberá llegar á este puerto, el día 4 de Setiembre y saldrá el 6 del mismo á las 6 de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios, Retortillo hermanos.

SANTUARIO DE REGLA

El vapor RÁPIDO en su navegacion del 8 de Setiembre á la 7 de la mañana para Sanlúcar y Sevilla, tocará en dicho Santuario para dejar pasajeros. Los billetes se espendrán en la calle Nueva, factoría de los vapores de Sevilla.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

En virtud de lo resuelto por la real orden de 25 de Octubre de 1847 y de lo prevenido por el señor gobernador de esta provincia en 7 de Julio último, se anuncia el arrendamiento por todo el año próximo venidero, del arbitrio del uso voluntario de pesos y medidas de esta villa, sirviendo de tipo para esta subasta la cantidad de 3,475 rs., que es la que resulta del año común del último quinquenio, y el cual deberá tener efecto en dos juicios, siendo el primero por término de ocho días, á contar desde el en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, verificándose el remate á las doce de la mañana del día que cumpla aquel, en estas casas capitulares, bajo las condiciones establecidas, que se hallarán de manifiesto para conocimiento de los licitadores, sin tener el rematante que pagar por derechos otras cantidades que el importe del papel que se invierta en el espediente, el de la insercion de los edictos en uno de los periódicos de la capital, el coste de la escritura de fianza, copia de ella, y el de la toma de razon en la oficina de hipotecas del partido. Alcañ de los Gazules 24 de Agosto de 1852.—El alcalde accidental, Juan Gutierrez.—José Maria de Fuentes, secretario.

Dirección de la Sociedad

anónima del ferro-carril entre Jerez, el Puerto y Cádiz.

PRESIDENCIA.—Esta dirección ha señalado el día 30 de Setiembre, á las dos de la tarde, para la adjudicación en pública subasta del trozo de esplanación entre el Egido y el camino de Solete, que comprende una longitud de 3,608 varas lineales, y presupuestado en la cantidad de 957,208 rvn, segun aparece del siguiente extracto.

153,298 varas cúbicas de desmonte, conducidas á terraplen á 630 varas de distancia media y al precio de 5 rs. la vara cúbica.	Rvn. 766,490
54,491 varas cúbicas de desmonte, colocadas en Caballeros, al precio medio de 3 rs. 5 la vara cúbica.	190,718
Total.	957,208

La subasta tendrá lugar en la secretaria de la sociedad, en cuyo punto están de manifiesto los planos, presupuestos detallados y condiciones con arreglo á las cuales se ha de proceder á la subasta.

Las proposiciones, arregladas exactamente al adjunto modelo, se presentarán en pliegos cerrados dirigidos al presidente de la Sociedad, consignando previamente un depósito de cuarenta mil reales vellón en la tesorería de esta empresa, ó en el Banco de Cadiz, debiendo acompañar á cada proposición el documento que acredite el depósito.

Abiertos los pliegos se celebrará nueva subasta por espacio de media hora, en la cual solo podrán tomar parte los que hubiesen presentado proposiciones por escrito.

Terminada la subasta se devolverán en el acto todos los depósitos, excepto el de aquel que se hubiese quedado con la subasta, que quedará en garantía hasta el cumplimiento de las obligaciones que contrae, con arreglo al pliego de condiciones.

Jerez de la Frontera 27 de Agosto de 1852.—Rafael Rivero.

M. delo de proposicion. D. N. N., vecino de..... enterado de los anun-

cios publicados con fecha 27 de Agosto último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la construcción de las obras de esplanación del ferro carril de Jerez, se compromete á tomar á su cargo dicha construcción con estricta sujecion á los expresados requisitos por la cantidad de..... (aquí la cantidad en letra.) Fecha y firma del proponente. 3

LA CATALANA.—Con este

nombre se ha abierto un gran despacho de paños y casimires, bayetas, colchas, cobertores de lana y de algodón, tejidos de algodón blanqueados, en crudo y estampados en el reino y el extranjero; lencería de todas clases, pañolera tejida y estampada de todos tamaños y calidades, chaquetas, camisetas, calzoncillos y zamarras, tejidos de lana y de algodón, en blanco, crudo y colores; mediería de todas clases, y otros varios artículos, que siendo todos ellos recibidos directamente de las mas acreditadas fabricas del reino y del extranjero, se daran á precios muy arreglados.

Estando convenido el dueño de este establecimiento de que el verdadero precio fijo hace que el consumidor vaya seguro de su buena compra, ha puesto los precios de venta sobre el mismo género, no haciéndose baja alguna, sea cual sea la cantidad que se tome.

Calle de San Agustín, núm. 19, casa nueva. 3,

Instrucción de caligrafía

inglesa, partida doble y cambios, calle de Cobos, frente á la de Juan de Andas, núm. 159.

El profesor tiene el honor de prevenir que han concluido sus lecciones cuatro alumnos del número fijo que se hace cargo para que escriban con soltura y elegancia la hermosa letra inglesa EN DOS MESES, por el último método de Londres y la teneduría de libros hasta formar el balance en otros dos, como está acreditado por los muchos que ha enseñado desde que vino de Madrid.

Los señores que gusten pasar á ver los rápidos adelantos que proporciona tan recomendable sistema que únicamente se practica en este establecimiento, enterarse de los demás pormenores y escoger la hora que mas les convenga para leccion, el profesor estará pronto desde las ocho por las mañanas hasta las tres de la tarde. 3

Arriéndase una dehesa de

pastos, de bastante cabida, en Puerto-Real.—Dará razou su administrador don Francisco Romero, que vive en la misma villa, calle Nueva, núm. 27. 3

En la fábrica calle del Mi-

rador, núm. 6, se venden VELAS DE SEBO, de superior calidad, de 6, 8 y 10 en libra, á 21 cuartos libra, y por cajones á 20 cuartos. Sebo pera barcos, á 8 3/4 ps. quintal.

Mr. Lob dará 80,000 rs.

á la persona que pruebe que el agua de Lob no hace salir y espesar el pelo en las cabezas mas calvas. Las personas que gusten ajustarse por una cantidad determinada no la satisfarán hasta tanto que les haya salido el pelo. Frascos y medios frascos á 48 y 24 rs. Dirigirse á casa del inventor Mr. Leopoldo Lob, químico, rue Saint Honoré, núm. 231 en París, Madrid, espedicion estrangera de Saavedra y de Riberoles, calle Mayor, núm. 17. Sevilla, señora Troyano. Cádiz, droguería del señor Mateos calle Albenda, núm. 171. (400)

Enoloturo regenerativo y

depurativo de la sangre, preparado por el Dr. Padró.

Sirve este específico para curar las enfermedades cutáneas y de la sangre, gonorreas y otras varias. Valor 20 rs. botella. Depósitos. Sevilla, oficina del señor Garcia. Cádiz, droguería del señor Mateos, calle Albenda, núm. 171.

Tienda de los corbatines

de Paris, calle Ancha, núm. 62.

Madama Jonque, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir de Paris un completo y variado surtido de telas para corbatines de las mas nuevas que han salido de fabricas, á precios sumamente arreglados.

Renueva los usados, y de una costura usada, segun su estado, y se construyen tambien al módico precio de 9 rs. trayendo la tela el interesado.

Tambien construye corbatines para uniformes. Unos y otros estan hechos precaviendo el roce de la barba, y tanto los nuevos como los compuestos no dejaran nada que desear en punto á elegancia y lucimiento. 40

Don Carlos Koth, dentis-

ta, participa á sus amigos que ha llegado á esta ciudad, y que vive en la calle de San Alejandro, núm. 174, esquina á la de la Magdalena; en donde permanecerá hasta el día 15 de Setiembre. 2

CADIZ: 1852.

Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.